EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 12 de Diciembre de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.262

†

D. Julián Boada Martínez

presbítero y mayordomo que fué del ilustrísimo señor obispo de San Juan de Puerto Rico

ha fallecido en Guayama (Puerto Rico)

el día 10 de Noviembre de 1903

á los 69 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su desconsolado hermano don Joeé María Boada, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

CASA DOTESIO

Música y pianos

192 *al* 196 *Mayor pral.*, 192 *al* 196

Grandes novedades musicales.

Pianos nacionales y extranjeros al contado y á plazos, desde 5 duros mensuales.

NOTA. El representante en viaje permanecerá en esta capital unos días.

RECIBOS DE LOTERIA

para dar parte en el sorteo de Navidad, se venden en la

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 98 y 100.-Palencia

Popourrit ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Es sabido que los modernos aparatos ideados por la mecánica producen un ahorro considerable de tiempo en la práctica de estas operaciones, pero que á pesar de las ventajas que todo el mundo reconoce, no son de uso corriente por faltar al pequeño labrador capital para adquirirlos.

Tenemos noticia del arrancador *Cartier*, cuyo aparato tiene dos reguladores: uno para acomodarle á la anchura de las líneas, y otro para calcular la profundidad á que ha de funcionar para no dañar las raices; este ingenioso aparato ejerce su acción en el subsuelo, resquebrajando el terreno sin volverlo, de modo que quedan las raices sueltas y pueden ser sacadas de la tierra sin esfuerzo alguno. Este aparato arranca unas 2 hectareas en un día de trabajo, necesitando un esfuerzo de cuatro animales.

La recolección con azada suele ser peligrosa por que se rompen las raices con facilidad si el obrero no tiene práctica; pero afortunadamente, en el reino de Valencia, es donde se cuenta con los mejores obreros agrícolas y hacen esta operación sin dificultad.

La remolacha recién salida de la tierra, es cuando está en condiciones más normales para someterla á la fabricación de azúcar, pero esto no es posible hacerlo nunca, puesto que toda la raíz recolectada ó adquirida por el fabricante no puede transformarse en tan breve tiempo; de ahí que sea indispensable buscar un medio de conservarla en las mejores condiciones, y es tan importante esto, porque las pérdidas de azúcar durante la conservación, pueden costar al fabricante sumas considerables á poco que su riqueza disminuya.

Esta raíz, como todas las sustancias orgánicas, se altera y descompone bajo la influencia de la humedad, el calor y el aire; de modo que los medios de conservación deben basarse en atenuar la influencia de estos elementos, pues de otro modo pronto se presentaría la oxidación y en seguida la putrefacción de la raíz, en virtud del oxígeno del aire encerrado en la masa. Ahora bien; si por la renovación del aire, la temperatura interior es menor, la oxidación no se produce sino de un modo lento y no llega la descomposición.

El sistema de conservación adoptado en algunas fabricas consiste en colocar las raices en silos, estos varían en capacidad y ventilación, según el clima, y el secreto de la buena conservación estriba, más que en nada, en mantener constantemente una temperatura baja (superior a 0 grados 3° á 5° es la temperatura más favorable) con el objeto de que no haya calentamiento en el interior de la masa y al mismo tiempo en calcular con prudencia hasta qué punto es conveniente la mayor ó menor ventilación, para lo cual se observa con detenimiento á fin de que se mantenga todo lo mas uniforme posible la expresada temperatura.

274. *¡Pobres labradores!.*—Ya que tanto se habla en las Cortes de cosas inútiles, desatendiendo en cambio proyectos tan importantes como el de crédito agrícola, bueno será que se hagan públicos datos elocuentísimos que indican la magnitud del mal que agobia á la agricultura.

Tomen nota de ellos los representantes del país y vean si es llegada la hora de evitar que la usura avance sobre nuestros campos, esquilmando por completo á los infelices labradores.

Resulta de la estadística publicada recientemente por la dirección general de los registros, que en el año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 14 millones 200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones sólo por pesetas 2.700.000

Los préstamos con hipotecas de bienes rurales, con interés mayor del 6 por 100, fueron en número de 5.589, por la suma de 19 millones y medio; y el total de estas operaciones asciende a 11.713 por 114.800.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifiesto, ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda.

Parecidos á estos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va á pasos agigantados á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas, calcúlese como tratara á los colonos y arrendatarios, que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos les exigen el 5 por 100 al mes, como crédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados, por lo común, al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario.

En poblaciones como Madrid, Zaragoza y otras de menor categoría hay gentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendedores de hortalizas al 5 por 100 diario.

Desde el mes de Mayo último, en pueblos de las provincias de Madrid, Guadalajara, Caceres y Albacete, se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y cinco la de trigo por el tiempo de tres meses, para reintegrar al usurero en la época de la recolección, y sobre todo, en pueblos como Torrelaguna y otros de la sierra de Madrid, en los que se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercancía comprada, con obligación de devolver al prestamista la cantidad en trigo, valorando la fanega en 7'70 pesetas.

Y si a esto se añade el interés que además comprenden los préstamos, que no es menor de un 6 por 100, hasta que se devuelve lo prestado, no hay frases con que expresar lo villano de tal procedimiento, lamentando la impunidad con que se ejerce tan vejatoria é infame industria.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Diciembre 1903

Sr. Director

No hay en la política española ningún hecho saliente al que podamos dedicar algunas líneas como principio de esta modesta crónica diaria.

Ausente de Madrid el jefe del Estado, á quien se dispensan en Lisboa las atenciones que merece como rey de una nación amiga, sufre un compás de espera el despacho y firma con los consejeros responsables.

La visita que el Sr. Maura hace todos los días a Palacio, según costumbre de los presidentes del Consejo, se limita á comunicar á la reina regente los despachos que se reciben acerca del viaje de su augusto hijo.

—

El Senado sigue celebrando sesiones de 25 minutos, por no haber asuntos en la orden del día, y en el Congreso ha continuado el debate político, como verá el lector más adelante.

Y luego ha proseguido la *lenta pero continua* discusión de los presupuestos, que Dios sabe cuándo acabará.

Alternando con la ley económica fundamental, se discutirá el proyecto de descanso dominical y luego el de subvención á Madrid por capitalidad.

No falta quien cree que ni uno ni otro obtengan la sanción regia antes de las vacaciones de Navidad.

Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El señor conde de Casa-Valencia ruega al Sr. Allendesalazar que se cambie el nombre interminable de su ministerio por el de Fomento.

El Sr. Allendesalazar dice que no es posible complacer su ruego.

El Sr. Pulido dice que tiene anunciada una interpelación sobre el estado sanitario de Madrid.

El Sr. García Loma pide un turno en esa interpelacion.

El Sr. Lara se adhiere.

El Sr. Sánchez Toca cree que el lunes podrá explañarse la interpelación estando presente el señor ministro de la Gobernación.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y se reunen en secciones para el nombramiento de algunas comisiones.

Al reanudarse la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los señores Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Osma.

El Sr. Roselló lamenta la suspensión del servicio de paquetes postales á Baleares y Canarias.

El Sr. Sánchez Guerra lo justifica por la falta del crédito necesario.

Los señores Gustavo Ruíz, Ruíz Jiménez y Morayta se ocupan de la subvención de capitalidad de Madrid y del acuerdo del Consejo de ministros de ayer. Solicitan las razones que se oponen á la discusión del proyecto, preguntando si el Gobierno está dispuesto á que se discuta á primera hora de las sesiones, alternando con el proyecto de descanso dominical.

El Sr. Aguilera se asocia enumerando las dificultades surgidas y las gestiones hechas para la avenencia. Ruega á la mesa y al Gobierno que se ponga enseguida á la discusión dicho proyecto.

El Sr. Romero Robledo anuncia que cuando termine la discusión del proyecto de descanso dominical, se discutirá el de la capitalidad. (Aprobación).

El Sr. Vallés y Ribot coincide con los anteriores oradores, abogando por que se discuta pronto, aunque él lo combata, no por ódio al pueblo de Madrid, sino por las ideas que sustenta.

El Sr. Sánchez Guerra dice que se ha interpretado mal el acuerdo del Consejo de ministros, pues el Gobierno es el primer interesado en resolver la crisis obrera.

Puesto que el proyecto de descanso dominical está próximo á aprobarse, se discutirá enseguida el de capitalidad.

El Sr. Lletget denuncia algunas irregularidades cometidas por el presidente de la Audiencia de Zamora, solicitando su traslado.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca ofreciendo depurar los hechos.

El Sr. Barbé recuerda la R. O. que ordena la reforma de la partida del Arancel que se refiere á los cables eléctricos.

El Sr. Villanueva anuncia una interpelación sobre el régimen militar de Melilla, aceptándola el Sr. Linares.

El Sr. Anglés presenta una exposición de los obreros.

El Sr. Lerroux reproduce los ruegos que hizo á los anteriores ministros de Hacienda y Guerra.

El Sr. Junoy pide varios expedientes de Hacienda.

Orden del dia

Se aprueba el proyecto concediendo ascenso á los segundos tenientes que lleven tres años de antigüedad.

Debate político. Rectifica el Sr. Salmerón. Señala la inconsistencia del partido conservador faltándole la unidad de miras y de acción, como lo demuestra las palabras del Sr. Maura que dijo: «este gobierno no es continuación del anterior». Alude al silencio de los señores Silvela y Villaverde extrañándolo. Califica á este gobierno de clerical. Recuerda que el Sr. Villaverde es contrario al crecimiento de las órdenes religiosas. Este asunto no puede resolverlo por decreto concordado, puesto que reclama la intervención de la soberanía nacional que comparten el Parlamento y el Rey. Los conservadores son los primeros interesados en evitar que se altere la paz. (Rumores en la mayoría). ¿Es que olvidais las condiciones en que dejasteis el poder en la anterior etapa? Quita autoridad al gobierno en la cuestión social puesto que el señor

M.C.D.2022

Dato es el genuino representante de esos principios dentro del partido. (El Sr. Dato pide la palabra) Añade que a estas circunstancias de debilidad del gobierno se une la falta de autoridad del régimen basado en el hecho de la fuerza contra el gobierno constituído. (Aplausos de los republicanos)

El Sr. Romero Robledo le interrumpe diciendo que «el régimen esta consagrado por la tradición.»

El Sr. Salmerón: No siempre ha pensado igual el Sr. Romero Robledo. Conste que no teneis derecho á censurar si obligados por las circunstancias apeláramos á la fuerza. (Aplausos de la izquierda). Contestando al Sr. Canalejas dice que hablar de la democracia dentro del régimen imperante es un verdadero sarcasmo. La forma de gobierno es sustancial en España. Todas las vergüenzas y desastres están unidos con la monarquía. (Protestas. El señor Romero Robledo rompe la campanilla. Dice que se guarden mayores consideraciones á la monarquia.)

El Sr. Salmerón dice que ningún precepta constitucional prohibe discutir la monarquía. Conste lo dicho.

El Sr. Romero Robledo. También consta la corrección presidencial.

El Sr. Salmerón niega que los republicanós tengan benevolencias de alguna minoría. Apoyaremos todo cuanto signifique progreso, pero entendemos que en España sólo es posible el progreso con la República. Lamenta las palabras del Sr. Canalejas, suponiéndole separado de las personas de la minoría, (con la que le unen lazos estrechos) por radicalismos insanos. (Aprobación de los republicanos)

Se ocupa de la cuestión religiosa, ratificando su criterio sobre la situación de las órdenes religiosas, negando que considerase legal su expulsión. Pregunta si los demócratas implantarán el programa del señor Montero Ríos de revolución. En caso afirmativo sostiene que no podrán realizarlo por el maléfico influjo de las alturas.

Respecto la cuestión de enseñanza, afirma que debe ser láica sin intervenir el Estado en sus interioridades.

Expone el criterio conocido respecto de la cuestión social, afirmando que los republicanos aspiran á redimir al proletariado. (Aplausos de los republicanos.)

Kenchota.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado	77'40
Idem, fin corriente.	77'45
5 por 100 amortizable, al contado.	96'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102 20
Banco de España	485'80
Tabacos	448'50
Paris.	35'85
Londres.	34'22

El Cardenal Herrero
El Padre Blanco

Están de luto la Iglesia y las letras españolas.

Después del reciente fallecimiento del Padre Blanco, uno de sus miembros más ilustres en el campo de la ciencia, ha muerto uno de los príncipes de su jerarquía, que era á su vez aventajado literato.

El excelentísimo señor don Sebastián Herrero, Cardenal Arzobispo de Valencia, había nacido en Jerez de la Frontera en 20 de Enero de 1822, haciendo sus primeros estudios en aquella ciudad, en Cádiz los de Filosofía y en Sevilla los de Jurisprudencia.

Recibido el título de abogado, cuando tenía diecinueve años, obtuvo el nombramiento de Promotor Fiscal, ejerció después, y por algún tiempo, la abogacía en Sanlucar de Barrameda y en Jerez, y más tarde fué nombrado Juez de Morón.

Entretanto, había compartido su tiempo entre el estudio y práctica de las Leyes con el cultivo de la poesía y el ardiente luchar del periodismo, y su ilustración, su fortuna y posición social le habían permitido cruzarse Caballero Sanjuanista y tener el título de Maestrante de Sevilla.

Hallábase en Morón en 1854 cuando apareció el cólera, causando numerosas víctimas: no fué el último de los que acudieron en su auxilio el juez Herrero; pero el espectáculo de aquellos horrores causaron tan profunda huella en su ánimo que, terminada la epidemia, renunció al Juzgado y al brillante porvenir de su carrera, é ingresó en 1856 en el noviciado de la Orden de Filipinas, en Sevilla.—«¿Estas loco?»—dícese que le preguntó un amigo.—«Lo he estado en el mundo hasta ahora que recobro la razón»—contestó el que entonces novicio había de ser más tarde Cardenal de la Iglesia. Ordenado de presbítero, fué sucesivamente Prepósito de los filipinos en Cadiz, arcipreste de la Catedral de aquella ciudad, obispo de Cuenca en 1876 y de Vitoria en 1877.

En 1881 renunció á la mitra y se retiró á Sanlúcar de Barrameda, pero en 1882 fué presentado obispo de Oviedo, y en 1883 de Córdoba, donde cimentó su fama y colocó su nombre entre los primeros del episcopado español por su sabiduría, su caridad y su excelente tacto en el gobierno de la Diócesis.

Cuando las crecidas del Guadalquivir llevaron e hambre entre los pobres de Córdoba, el obispo Herrero abrió su palacio para que se albergaran aquellos á quienes el agua arrojaba de sus hogares, y por espacio de muchos días, y en distintas ocasiones, estuvo alimentando á más de siete mil necesitados: la ciudad, agradecida, dió su nombre á una de sus calles principales y le nombró su hijo predilecto.

En 1900 fué nombrado arzobispo de Valencia y en este año, 1903, se le impuso el Capelo cardenalicio, habiendo asistido á la elección del Pontífice Pío X en Roma, donde estuvo gravemente enfermo.

Como orador, su fama es legendaria en toda España; como poeta obtuvo justos elogios del Duque de Rivas, de Tascara, Lista y otros eximios literatos; como dramaturgo mereció que el gran Valero pusiera en escena su drama *García el Calumniador*, que fué extraordinariamente aplaudido: como obispo, sus pastorales fueron siempre modelo de dicción y de fervor cristiano y reflejaban las virtudes que le adornaban.

Contaba hoy el ilustre cardenal 81 años.

Descanse en paz.

***

El Padre Franciscano Blanco García, religioso agustino que acaba de fallecer en Jauja, Perú, nació en Astorga en Diciembre de 1864.

Por su decidida afición literaria fué destinado, cuando ingresó en la orden de San Agustín, á la cátedra de Literatura de la Universidad Católica de El Escorial y á la dirección de la revista literaria *La Ciudad de Dios*.

Allí escribió su monumental obra *La Literatura Española en el siglo XIX*, en tres tomos. Aquejado de pertinaz dolencia del pecho, sus hermanos en religión le enviaron á las mesetas de los Andes, donde esperaban que curaría y donde ha fallecido.

Era una de las más salientes figuras de las letras españolas contemporaneas.

Franquicia postal

Por Real decreto del ministerio de la Gobernación se ha concedido franquicia postal, entre otras, á las siguientes autoridades, Corporaciones y funcionarios:

Juntas directivas, provinciales y locales del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, para la correspondencia que recíprocamente se dirijan.

Jefes de prisión, para dirigirse á la Dirección general de prisiones, presidentes de las Juntas provinciales é inspectores de zona penitenciaria.

Notarios, para remitir á los jueces de primera instancia los índices de documentos otorgados y comunicaciones que por razón de su oficio hayan de dirigir á sus superiores.

Decanos de Colegios notariales, para las comunicaciones con las Juntas directivas y con notarios de sus respectivos Colegios.

Dirección general de Sanidad.

Estaciones é inspecciones sanitarias locales.

Alcaldes, para remitir á otros de su clase documentos relativos á quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido.

Institutos generales y técnicos.

Directores de Escuelas Normales de maestros y maestras.

Jefes de las bibliotecas provinciales y locales para remitir certificados á la Nacional los impresos destinados á ésta.

Directores de Sanidad Marítima y jefes de trabajos estadísticos de las provincias para la correspondencia que recíprocamente se dirijan.

Camaras oficiales de comercio, industria y navegación, para comunicarse entre sí y con los organismos centrales, provinciales y municipales de la administración local

NOTICIAS

Subasta de derribo.

Acordado por la Diputación provincial anunciar la tercera subasta para el derribo de las casas y solares en donde ha de construirse el palacio para la Asamblea, la Comisión provincial, de acuerdo con el señor arquitecto, ha fijado el día 28 del corriente mes y hora de las once, para la celebración de la subasta, habiendo rebajado el tipo á la cantidad de 4177 pesetas.

El anuncio correspondiente se publicará el proximo lunes en el *Boletín Oficial*.

Se ha dispuesto que mientras se dictan los reglamentos necesarios para el cumplimiento del real decreto de Octubre último reorganizando los servicios agronómicos, se encarguen de las secretarías de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, los oficiales de los Gobiernos civiles ó Diputaciones provinciales que los gobernadores designen.

Aprobado por la superioridad el presupuesto de la Diputación, la Comisión provincial ha acordado aprobar las condiciones de subasta para proveer durante el próximo año, de los artículos de consumo á la Casa de Beneficencia, como son: sal, carne, vino, tocino, aceite, garbanzos, pimiento, bacalao, ajos, lentejas, fréjoles, titos, leche, chocolate, aceite y sosa para hacer jabón, hule, camas de hierro, harinas de 1.ª y 2.ª clase y carbón vejetal.

Las condiciones para los que deseen tomar parte en las subastas, se hallaran de manifiesto en el negociado 3.º de la Secretaría de la Corporación, todos los días no festivos de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Un cuento de los Quintero

Como pintura de costumbres sevillanas, merece leerse con atención el cuento «Cuatro coplas», de los hermanos Alvarez Quintero, en el número corriente de *Blanco y Negro* En este interesante número figuran ademas cuatro bellas planas á todo color, firmadas por Raurich, Muñoz Lucena, Andrade y Domingo Muñoz; cuentos y poesías de Emilia Pardo Bazán, Valero Martín y Pérez Zúñiga; dibujos en negro de Méndez Bringa, Alberti, Xaudaró y Regidor, y muy sugestivas fotografías é informaciones de actualidad.

Los Ayuntamientos y Juntas locales del ramo deben tener ultimadas para el 31 del actual las relaciones de deudores al Pósito, de que trata el artículo 20 del reglamento de 11 de Junio de 1888. Las cuentas de la administración de dichos establecimientos benéficos correspondientes al presente año deben ser remitidas á la Comisión permanente de Pósitos de cada provincia, para su examen y aprobación, antes del 31 de Enero próximo.

The Sierra Company Limited

Esta Compañía cuyos productos hemos tenido ocasión de ver en nuestra última Exposición Regional, viene cotizando sus Carbones Briqueta á 40 pesetas; Galleta lavada á 34; Menudo lavado especial, para fraguas á 30 y Menudo corriente, sin lavar á 22 pesetas estos precios se entiende la tonelada sobre vagón Palencia.

Y en la actualidad se encuentra representada por Máximo Saiz y Compañía quien se encarga de recibir órdenes de pedido; Marqués de Albaida 15 y 17 pral.

Ha fallecido en Pamplona el padre agustino Fray Mariano Gil, natural de Carrión de los Condes, célebre cura de Tondo (Filipinas), que puso en conocimiento del capitán general del Archipiélago la existencia del Katipunan en Manila.

El alcalde de Baltanás convoca para el día 31 del corriente á los representantes del partido, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario.

Leemos en un periódico que los catalanes se han puesto al habla con los diputados castellanos en lo que concierne á la ley de admisiones temporales y al proyecto del Gobierno anterior sobre depósitos francos. Dada la divergencia entre unos y otros, se acordó llamar á los fabricantes harineros de Cataluña para que vengan á Madrid, se reunan con los trigueros y, juntamente con una comisión del grupo de diputados agricultores, se vea la manera de llegar á una fórmula de avenencia, ya mediante la rebaja de los derechos de exportación, ya concediendo primas á los exportadores.

El día de hoy ha sido de grandes beneficios para la agricultura, pues la deseada lluvia ha caido con bastante abundancia y con templada temperatura.

Los labradores están de enhorabuena, por que han visto realizados sus deseos de que el agua regara los campos que ya empezaban á resentirse por la falta de humedad, impidiendo que la semilla germinase, lo cual constituai un grave peligro para todo el país.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal en la Plaza Mayor desde las doce de la mañana en adelante.

La Torre del oro, pasodoble.—Juarrez.
Torniquett, polka.—Farbach.
Deus jeurines, valses.—Waltenffel.
Odalisca, serenata oriental.—Roig.
Rosa de amor, mazurca.—Burón.
El Bebé, pasodoble.—Ervite.

Hotel Samaria

San Juan, 2 (Casa del Paso)

El dueño de este acreditado Hotel participa á su numerosa clientela que habiendo terminado las importantes reformas llevadas á cabo en el mismo, ofrece elegantes y ventiladas habitaciones en el piso principal, á la vez que espaciosos comedores en la planta baja, con mesas independientes, sirviendo cubiertos de 3 pesetas, desde las once y media de la mañana en adelante.

El señor Gobernador interino ha castigado con tres días de carcel á varios jóvenes que en la tarde de ayer maltrataron y arrojaron sobre el barro á una muchacha

Tienen terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos los ayuntamientos de Fuentes de Valdepero y Santillana, y el padrón de cédulas personales el de Mudá.

¿Cómo se cura la anemia?

La Anemia es una de esas enfermedades persistentes que sólo ceden á cierto régimen curativo y, si no se las combate enseguida, prosiguen despacio su obra y con seguridad harán sentir sus fatales consecuencias. Este régimen curativo es la *Emulsión Scott*, reconocido y sancionado por los principales Médicos del mundo civilizado.

Tarifa 26 Julio de 1902.

Muy señores míos: Tengo gran satisfacción en informar á Vds. que mi hija Hilaria, de 13 años de edad, con el uso de la Emulsión Scott ha sanado completamente de un estado de anemia profundo, que minaba su constitución desde mucho tiempo.

HILARIA DONDA

Antes de usar la Emulsión Scott, esa niña, á pesar de los mejores alimentos, estaba siempre pálida, delgada y muy débil. Ahora ha adquirido carnes, buenos colores y con buen apetito las fuerzas que le faltaban.

Su padre agradecido, José Donda. Trinidad, 21.

La *Emulsión Scott* es el más rápido y más seguro régimen curativo de la Anemia y demás enfermedades que provienen de un estado empobrecido de la sangre. Desde las primeras dosis empieza la mejoría. El veredicto unánime de cuantos han tomado la *Emulsión Scott* y por consiguiente autorizado por experiencia propia, es que la mejoría una vez iniciada se mantiene hasta completa curación.

La *Emulsión Scott* mejora enseguida el apetito y las funciones digestivas, enriquece la sangre, hace carnes sólidas y sanas y da á todo el sistema nuevo vigor y vitalidad.

Esto es debido á los tres elementos vitales de que está hecha: aceite puro medicinal de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La *Emulsión Scott* está en uso permanente en los principales hospitales del mundo y los ensayos clínicos hechos han probado de modo conclusivo que este remedio extraordinario es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao en estado natural.

La *Emulsión Scott* contiene solamente el aceite de hígado de bacalao de primera calidad absolutamente puro y no obstante su precio exorbitante por su escasez este año, el precio de la *Emulsión Scott* no se ha aumentado.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Embaja omercial

Por cablegrama que de Buenos Aires ha recibido nuestro colega, la Revista Comercial *Mercurio*, se sabe que ademas de los considerables objetos que para la formación de un Museo Comercial trae la embajada, donativos de asociaciones y particulares de aquellas Repúblicas, han embarcado también una coleccion zoologica entre la cual se cuentan varias fieras, representante de la fauna sudamericana, la cual ha sido donada con destino al Parque de Barcelona.

—Según noticias que leemos en la prensa de provincias prepárase un brillante recibimiento á los comisionados á su llegada Cádiz, donde desembarcarán para dirigirse á Madrid.

Las principales asociaciones y entidades mercantiles se proponen rivalizar en demostraciones de entusiasmo para con sus representantes, como débil recompensa hacia los que han abandonado sus quehaceres habituales y han arrastrado los peligros y molestias del Oceano, para tratar de abrir nuevos campos á la actividad fabril que en el mundo comercial é industrial de nuestra patria se está desarrollando.

En Soto de Cerrato se hallan vacantes, las plazas de guarda municipal del campo y ganado y la de maestro herrero, dotada la primera con 44 fanegas de trigo y la segunda con 48 fanegas.

Los que aspiren á ocupar las vacantes presentarán las instancias en término de ocho días.

Después de la horas canónicas, en la Santa Iglesia Catedral, esta mañana ha tomado posesión del beneficio de tenor D. José Moreno, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, nuestro querido amigo y paisano el segundo teniente de infantería, D. Sergio Maestro de Hijosa.

Reciba nuestra más cordial henorabuena.

Compañia del Ferrocarril Hullero

de la Robla á Valmaseda

Junta extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada ayer, acordó convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas con objeto de proceder al examen y aprobación del «Proyecto para el arreglo de la situación financiera de la Compañía» que fué impreso y repartido oportunamente por el Consejo para conocimiento de todos.

La Junta se celebrara en las oficinas de la Compañí , Bailén, 3, principal, el día 14 de los corrientes á las cuatro de la tarde, y para tener derecho de asistencia deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Bilbao 1.º de Diciembre de 1903.—El Director Gerente, *Marcelino del Rio*.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Valdecañas, dotada con el haber anual de 250 pesetas, por la asistencia de tres familias pobres.

El agraciado podrá contratar con los vecinos pudientes, cuyas igualas producirán unas 50 fanegas de trigo.

Las solicitudes se presentarán en un plazo de 30 días.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual, en el Hotel Continental, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Estado de Guillermo II.

La République dice saber de origen cierto que, á pesar de las noticias optimistas de la prensa alemana, el emperador Guillermo se encuentra gravemente enfermo, y se piensa ya en las consecuencias que podría tener para Europa el reemplazo del Emperador Guillermo por un Príncipe joven y bastante irreflexivo.

El profesor Poirrier declaró á *Le Petit Parisien* que estimaba que la convalecencia del Emperador Guillermo seguía un curso normal y que su estado no presentaba ninguna gravedad alarmante.

Sin embargo, parece creer que un retroceso en el mal podría ser peligroso.

En Guayama (Puerto-Rico), ha fallecido el día 10 del pasado Noviembre, el presbitero D. Julián Boada Martínez, hermano y tío respectivamente de nuestros amigos D. José Boada y D. Julian Alonso, á quienes, así como al resto de la familia, acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera, todos los días en casa de D. Roque Santa Cruz.

Único depositario para Palencia y su provincia, de la legítima vacuna Suiza, que la recibe todos los Sábados.

Cestilla, núm. 15.—PELUQUERÍA.

El martes último visitó la familia real la Exposición de Postales de la Asociación Gaditana, instalada en el local de la casa «Singer» establecida en Madrid calle de Alcalá núm. 40 y la cual tiene su sucursal en Palencia, Mayor principal 36.

Según hemos leído en la prensa de la coronada villa concurrieron S. M. el rey, la reina madre, príncipes de Asturias, é infantas Teresa é Isabel, acompañados de la condesa de Sástago, marquesa viuda de Nájera y el señor Coello, siendo recibidos por los individuos de la Comisión D. Rafael de la Viesca, subsecretario de Hacienda y D. Fernando García de Arboleya, en unión de los duques de Almodóvar del Río y Nájera, marqueses de Mochales y Casa Pavón; Sres. Pemán, Bohorques, el exministro Sr. González, Adcock, director de la Compañía Singer; Hugens, Velasco (don Pedro) y Mompó.

La real familia examinó detenidamente la curiosísima colección gaditana, haciendo grandes elogios de la misma. Su visita se prolongó más de hora y media.

También visitaron con detenimiento la Exposición de labores que ha instalado la casa Singer en el mismo local, presenciando la confección de algunos bordados que allí se ejecutan.

La reina, princesa é infantas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Un sexteto tocó escogidas piezas de música.

AUDIENCIA

A las once y media de hoy se ha reanudado la sesión del pleito contencioso-administrativo del asunto de la Eléctrica, que fué suspendido ayer, habiendo terminado su informe el licenciado Sr. Hurtado y hecho el suyo el señor Junco.

Ambos han defendido sus respectivas pretensiones con gran calor, demostrando el concienzudo estudio que han hecho del asunto.

Omitimos toda clase de comentarios de los mismos y prometemos dar á conocer á nuestros lectores la sentencia tan pronto como el Tribunal la declare pública.

* * *

El lunes próximo, á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Saldaña contra Miguel Hernández y tres más.

Defensores: el licenciado D. José Ordóñez Pascual y el procurador D. Juan Ortega.

OPERACIONES BANCO ESPAÑA

El Corredor de Comercio D. Lucio González E. de Medina, hace saber á todos en general y especialmente á cuantos realizan operaciones con el Banco España, que autorizado por la Ley y el citado Establecimiento, puede intervenir todas aquéllas y la compra venta de papel del Estado, en condiciones económicas con prontitud y reserva, no siendo cierto por tanto lo que con intención, quizá, se hace creer que el Banco tenga para sus operaciones **Corredor determinado**, pues el Establecimiento, admite, indistintamente, las de los **dos** que ejercen el cargo con iguales obligaciones y derechos.

Despacho: *Carnicerías*, 14, *principal*

PALENCIA

SECCION RELIGIOSA

Domingo III de adviento.—Indulgencia plenaria.—Santa Lucía virgen y mártir y San Oreste.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Román Cano, beneficiado.

En San Miguel celebra su función la cofradía de Santa Lucía con misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Restituto Maté y exposición de S. D. M. hasta las cuatro y media de la tarde.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay también ejercicios á las mismas horas.

Lunes.—San Nicasio, San Justo y San Abundio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 26 á 27 reales la fanega.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 900 fanegas de trigo de 44'50 á 44'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado pocas fanegas de trigo.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 11.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 42'50 y 43 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas de 44 á 44'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo lluvioso.

—

Arévalo, 11.—En el mercado de hoy entraron 265 fanegas de trigo que se cedieron á 45'50 reales con tendencia firme.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 11.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 44 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 200

En dichos mercados se cotizó á 44 y 44'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 11.—El mercado continúa bastante desanimado.

Las operaciones escasas.

Hoy se vendió tirgo de Salamanca á 45'50 reales las 94 libras y de Aranda á 45'50

Entraron 72 vagones.

Espectáculos para mañana

Teatro

FUNCIONES POR TARDE Y NOCHE

A las tres y media

1.º El divertido diálogo,

SONAMBULISMO

2.º La preciosa zarzuela en un acto,

LA TONTA DE CAPIROTE

en la que tomara parte la señorita Geraldine.

3.º La Srita. Geraldine ejecutara la fantastica danza serpentina, presentándose al final con traje de luces.

* * *

A las ocho y media

1.º El dialogo en un acto,

SONAMBULISMO

2.º Trapecio oscilante y salto á la cuerda por la señorita Geraldine.

3.º La zarzuela en un acto.

GERALDINE FRÉGOLI

4.º Danza Serpentina por Geraldine

Entrada á localidad 75 centimos y al Paraiso 50.

TARJETAS DE VISITA

encárguense en la Imprenta y Litografía de

Alonso é Hijos

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Mencheta.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida **A BASE DE ALQUITRAN** por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

COMPAÑIA FRANCESA DEL "FENIX,"

fundada en 1819

Seguros contra incendios y sobre la vida

(84 años de existencia)

Garantía del ramo de Incendios, 86 millones.

Id. del ramo de la Vida, 310 millones.

Valor de las acciones

Incendios, 10.500 francos. las de 1.000.

Vida, 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones, las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones: seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia *Lucio González E. de Medina*, corredor de Comercio, Carnicerías, 14, pral.

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaina de Retuerto, Curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Pedirlas en la farmacia de Retuerto.

Angustias, 11 y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

Imprenta, librería y litografía de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

IMPORTANTE INGRESO

puede procurarse *cada uno* con la venta en España de un artículo que deja buena comisión á su representante. Agentes y otras personas diríjanse á Postbox, 127. El Haya (Holanda).

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente **las Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis** ó **acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las **12** y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en **PALENCIA**, en la de **D. Juan Valverde, Mayor, 180.**

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

**SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO**

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao Bailén, 3, bajos

El día 1.º de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor-correo ASUNCIÓN de la Compañía Hamburguesa, admitiendo carga y pasajeros para los mencionados puertos.

La carga deberá hallarse en Bilbao el día 29 de Diciembre y los avisos pidiendo hueco así como la documentación, con la mayor anticipación posible.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

Talleres de Construcción

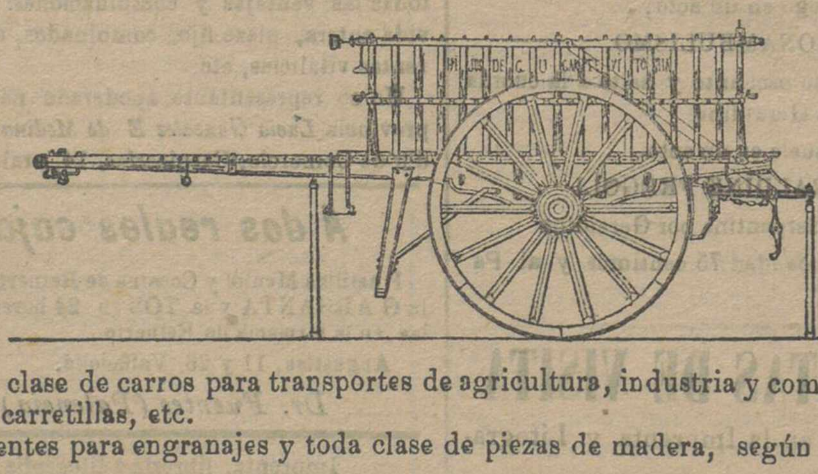

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usándose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid Arguetas, 11, Farmacia.—Palencia Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

**preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865**

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Ocasión

Ninguna mejor que la que os prepara Meriel, para llevar los pies bien abrigados y por poco dinero. El calzado de color, se venderá con un 33 por 100 de rebaja.

Solo por unos dias; no confundirse Mayor pral. núm 136.

La Andalucía

Vino embotellado Navarro, 45 céntimos. Jerez, coriente, 75, Jerez oro, 1 peseta; Malaga, 75, Manzanilla, superior, 2'50. Cognac Domecq, 4'50 Triple anis Cazalla, 1 peseta Aceite anise 2. Ron escarchado, 2, Chartreusse 3'50, Jarab, de zarzaparrilla, 2'75 Vermout, 5'25, Tarros Ojen de 1 litro, 3'25, de medio 2 *Vino comun á 35 centimos litro* se liquidan á precios muy baratos restos de la liquidación de un establecimiento de droguería, perfumería, y objetos de escritorio, que ha estado poco tiempo al público en población próxima. Hay frascos grandes, estilo conserva. Calle Mayor pral, 133. Tienda

Venta

de 11 obradas de tierra y 15 aranzadas de majuelo, sitos en esta Ciudad, para tratar, calle de la Parra, núm 15, y Gil de Fuentes, 18.

Dependiente

de tienda de ultramarinos de 14 años de edad, desea colocación en esta capital.

Dirigirse á D. Emilio Diez, Mayor pral, 97 tienda.

Venta

Se hace de un toro de tres años, pura raza holandesa.

Para tratar con Jerónimo Lobete, en Paredes de Nava.

Socio

Se necesita uno con poco capital, para un negocio ya establecido en ésta, con buenos resultados.

Informes, Mayor pral, 207, pral.

Casa en venta

En la calle Mayor Principal, número 167. Informarán en la Farmacia del doctor Fuentes.

Oficial de zapateria

Se necesita para trabajar, en el pueblo de Dueñas

Informes, almacen de curtidos de la señora viuda de Vela de, calle Mayor pral, núm., 5

Venta

Se hace de cuatro Vacas Suizas, dos toros y cuatro terneras.

Para tratar, Vicente Valverde, Villarramiel

Leche de oveja

Se vende por mañana y noche, calle de la Escuela, núm, 1, y se sirve á domicilio avisando.

Anuncio

Se arrienda un molino.

Se necesita un molinero.

Dirigirse á la viuda de Galindo, Dueñas.

M.C.D.2022